



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 117

28 de marzo de 2016

DE: Secretaría de Salud y Seguridad Social

PARA: BIBIANA RESTREPO

Profesional

CLAUDIA SANTANDER OCASIONES

Profesional Universitario

DIANA MILENA CASTAÑEDA HERNANDEZ

Director (a) Operativo (a) Aseguramiento

GUSTAVO ADOLFO RIVERA M

Director (a) Operativo (a) en Salud Pública

JAVIER TABARES LONDOÑO

Contratista

JORGE MARIO ESTRADA ALVAREZ

Contratista

LAURA CAROLINA HENAO CEBALLOS

Contratista

LINA MARIA TABARES LENIS

Profesional Especializado

NANCY RAMIREZ BEDOYA

Profesional Universitario

OLGA HELENA TRUJILLO FLOREZ

Profesional Universitario

**ASUNTO: NUEVA PROGRAMACIÓN REVISIÓN
METAS PLAN DE ACCIÓN 2016**

CERO PAPEL

Cordial saludo,

Cordial Saludo,

Como bien es conocido por cada uno de ustedes cada trimestre se debe presentar avance de las metas planeadas en el Plan de Salud Territorial y Plan de Acción vigencia 2016, a los diferentes organismos o entidades de control fiscal y político que lo requiere (Contraloría General, Secretaria de salud Departamental, Secretaria de Planeación Municipal, Consejo Municipal entre otros); como lo establece la ley 1438 de 2011 artículo 6, y las Resoluciones No 1841 del 2013 y la 518, se debe realizar seguimiento a las acciones formuladas, con el fin de tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.

Es por lo anterior, que se le solicita a los Directores Operativos, líderes de Dimensión y coordinadores de los programas de Salud Pública, Aseguramiento informar que metas van a desarrollar para la vigencia 2016 en los siguientes Planes: **Plan territorial de salud y Plan de Acción Municipal**



ALCALDÍA DE PEREIRA

Se adjunta el cronograma para revisar con cada de los responsables del programa las metas programadas para el presente año, a fin de incluirlas en las matrices respectivas para el seguimiento trimestral, Lugar secretaria de salud oficina Planeación (Seguimiento y evaluación)

Se les recuerda que para realizar la respectiva programación, deberán tener como base el Talento Humano disponible, las características de la población a beneficiar, así como de los sectores/Instituciones/poblaciones priorizadas.

Recuerden que las metas deben mantener la continuidad en la forma de su medición y en su estructura. Toda meta que se vaya a modificar o eliminar se debe justificar.

La primera semana de Abril se solicita el Informe de Seguimiento del I trimestre

PROGRAMA / ÁREA	FECHA	HORA
Dirección Operativa de Aseguramiento, Vigilancia y Control		
Aseguramiento	Ya se reviso	
Veedurías	Ya se reviso	
Dirección Operativa de Salud Pública		
DIMENSION FPRTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		
Prestación de Servicios	14 Marzo	2:00 pm
Emergencias y Desastres Gestión del Riesgo	14 Marzo	3:00 pm
DIMENSION ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES		
Vacunación		8:00am
	29 Marzo	
TB y Lepra	29 Marzo	9:00 pm
ETV		10:00am
	29 Marzo	
Zoonosis		11:00am
	29 Marzo	
DIMENSIONES CONDICIONES NO TRASMISIBLES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		
Salud Bucal	29 Marzo	2:00 pm
	29 Marzo	
Crónicas	29 Marzo	3:00am
Nutrición		4:00am
	29 Marzo	
Salud Visual y Auditiva		11:00 am
	30 Marzo	
DIMENSIONES CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL Y SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES		
Salud Mental		2:00am
	30 Marzo	
VIH		3:00am
	30 Marzo	
		4:00am



ALCALDÍA DE PEREIRA

Salud Sexual y Reproductiva	30 Marzo	
DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES		
Salud Infantil	30 Marzo	1:30PM
Participación Social		2.30pm
	30 Marzo	
Enfasys- Salud en casa		3.30pm
	30 Marzo	
Sistemas de Información	1 Abril	8:00am
DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL Y SALUD AMBITO LABORAL		
Saneamiento básico (agua)	1 Abril	9:00am
Consumo	1 Abril	10:00am
Riesgo Laboral	1 Abril	11:00am

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
 EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
 EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
 EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
 EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
 Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

Proyectó y elaborado por: Luz Adriana Garcia Gomez

ZERO PAPEL